



GESTIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD INTEGRAL
CONJUGESCI S.A.

INFORME DE GERENCIA 2013

OBJETIVO: Dar a conocer a la Junta General de Accionistas, el desarrollo de los trabajos de consultoría, realizados durante el año 2013

Período: Abril a Diciembre del 2013
Responsables: Myr. [X] Msc. Marco A. Salinas C.
Dirigido a: Junta General de Accionistas

Con el presente informe, me permito poner en su conocimiento que la compañía inició las operaciones en el mes de julio luego de contratar una consultoría para el GADM de Lago Agrio.

Respecto a personal:

El trabajo de consultoría se realizó con la asistencia técnica de tres profesionales: la Dra. Johany Tamay, el Dr. Elías Jooe, y el Italo José Tapia de la Torre, quienes fueron contratados mediante planillas para realizar trabajos específicos como diseño de matrices, análisis de información, y asesoramiento especializado. También se contrató la asistencia de una secretaria para colocar una oficina en Lago Agrio, a fin de coordinar todas las actividades de la consultoría.

Respecto a Equipamiento:

Se adquirió una serie de equipos como: una computadora laptop, una impresora, un teléfono, materiales de oficina varios, un dispositivo portátil de internet, una tv. Para realizar presentaciones en la oficina, y un teléfono celular.

Respecto a movilización:

Se contrató un vehículo tipo auto para el traslado desde Quito a Lago Agrio, y su mantenimiento.

Es necesario destacar que todo el gasto realizado se efectuó por medio de la tarjeta de crédito del mayor Salinas Marco, a quien la contadora procedió a reembolsar los dichos gastos.

Respecto al trabajo:

Se inició en el mes de julio y terminó el 02 diciembre del 2013, es decir cinco (5) meses.

La modalidad que CONJUGESCI S.A. adoptó, fue de realizar un trabajo coordinado con el director del C.S.C.M., quien a su vez fue designado como administrador del contrato, por ello se implementó una oficina en el C.S.C.M. de Lago Agrio, la misma que tenía la responsabilidad de



GESTIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD INTEGRAL
CONJUGESCI S.A.

coordinar actividades con varias instituciones y el director del C.S.C.M., así como recolectar la información necesaria para la elaboración de los productos de la consultoría para el Consejo de Seguridad de Lago Agrio.

La oficina antes mencionada se instaló con equipos y recurso humanos de CONJUGESCI S.A., entre los equipos que se dotó a la oficina constaban una Computadora portátil, impresora, teléfono fijo, internet portátil, además dentro del recurso humano, se contrató a la Srta. Gloria Gaona para que se desempeñe como coordinadora y tramitadora de información.

Durante el mes de julio del 2013, se recopiló información sobre la Policía Municipal, a fin de conocer su actual situación y elaborar el modelo de gestión para esta institución, la cual sirvió de base para proponer el modelo de ordenanza que cree y regule a esta institución. Para ello se consultó documentos tanto de la ordenanza estandarizada propuesta por la AAE, y del gobierno de Quito, el cual constituye un modelo exitoso para manejar a la Policía Municipal.

El viernes 02 de agosto del 2013, se mantuvo una reunión con el comandante de la Policía Municipal encargada, con el feje de personal del GADM, con la Auditora Interna y el director del C.S.C.M., donde se dio a conocer un avance de lo que sería el modelo de gestión y la propuesta de ordenanza que creará la Unidad de Policía Municipal.

El 10 de agosto se presentó el modelo de gestión de la Policía Municipal y la propuesta de ordenanza que crea la Unidad de Policía Municipal de Lago Agrio. Esto en función de la escasa información entregada por esta dependencia municipal.

Es importante recalcar que la planilla correspondiente al pago por la entrega de los primeros productos y que se facturó en el mes de agosto, fue cancelada el 29 de octubre del 2013. Sin embargo CONJUGESCI S.A., continúa desarrollando las actividades previstas como: diseño de matrices para recopilar información de las entidades vinculadas a seguridad ciudadana, así como la matriz de la primera encuesta de victimización y percepción de seguridad. Actividades que no se pudieron realizar por la situación política de elecciones secundarias que impera en todo el país.

Desde el 11 de agosto, a octubre del 2013, se procedió a recabar información para la elaboración del diagnóstico y posterior elaboración del Plan de seguridad, situación que se lo solicitó al C.S.C.M. luego del análisis de la información entregada por el C.S.C.M., el equipo Técnico



GESTIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD INTEGRAL
CONJUGESCI S.A.

de CONJUGESCI S.A., determino que únicamente se podía elaborar una base de datos de los años 2011 y 2012, no así del año 2010, por lo que se solicitó una reunión con el DAS, institución que no entregó la información justificando que se requiere una orden del viceministro de seguridad ciudadana, lo cual obstruyó el trabajo que se debía por un mes aproximadamente.

Ante esta situación, CONJUGESCI S.A., solicitó una prorroga de 30 días adicionales a la fecha de entrega de los productos finales, situación que fue aceptada por el administrador del contrato.

Ante la imposibilidad de obtener la información de parte del DAS, en el mes de septiembre del 2013, se procedió a solicitar información al Centro Nacional Ecuatoriano de Análisis de Seguridad Integral (CEASI) en la ciudad de Quito, a fin de comparar la base de datos elaborada con la información proporcionada por el C.S.C.M. y de propiedad del DAS.

Importante es hacer notar que si bien es cierto, la información que entregó el C.S.C.M. era de presentaciones que la DAS efectuaba en las sesiones del C.S.C. Provincial, la misma sirvió para elaborar la base de datos únicamente del área delictiva, más no de violencia intrafamiliar y de accidentes, que se logró obtener y procesar de la comisaría de la mujer y la agencia nacional de tránsito matut.

Hasta el mes de octubre se realizaron encuestas con los medios de comunicación, autoridades militares y policiales, así como del centro de monitoreo, funcionarios del municipio, patrullero provincial, rectores de colegios, etc., mediante una entrevista personal, a fin de recibir las impresiones por parte de estas autoridades en materia de seguridad ciudadana.

Por otro lado, con el propósito de completar y comparar los datos estadísticos tanto del CEASI, de la DAS y la encuesta de victimización y percepción de seguridad ciudadana, elaborado por la unidad de ejecución especializada del ministerio del interior en el año 2008, en los primeros días del mes de noviembre se realizaron dos talleres con estudiantes de los sextos cursos del colegio Hapo y Pacifico, a fin de percibir de este grupo juvenil su percepción en materia de seguridad ciudadana, actividad que permitió elaborar una micro estadística sobre este fenómeno.

Con la información recogida de las autoridades y jóvenes estudiantes se procedió a elaborar el completamiento del diagnóstico de seguridad y posterior elaboración del Plan. Actividades que se realizaron con el equipo Técnico de CONJUGESCI S.A.



GESTIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD INTEGRAL
CONJUGESCI S.A.

El 02 de diciembre del 2013, se entregó los productos finales al director del C.S.C.M. en Lago Agrio mediante acta de entrega de productos finales.

Es todo cuanto puedo informar para los trámites correspondientes.

LA SEGURIDAD ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

Myr. [X] Msc. Marco A. Salinas C.
Gerente General
CONJUGESCI S.A.

CONJUGESCI S.A. - C.E. - QUITO - ECUADOR